



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024



TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
OFICIALÍA DE MEDIACIÓN CONCILIACIÓN Y CALIFICACIÓN DE TEXCALYACAC, MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **junio** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficialía de Mediación Conciliación y Calificación en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el C. Víctor Manuel Marcial Martínez, Oficial Mediador-Conciliador y Calificador en calidad de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL “SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**.
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Oficialía de Mediación Conciliación y Calificación, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----
- 7.- Clausura de la Sesión. -----

A continuación, el C. Víctor Manuel Marcial Martínez en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA “REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**, en este sentido se hace la presentación, se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024



TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

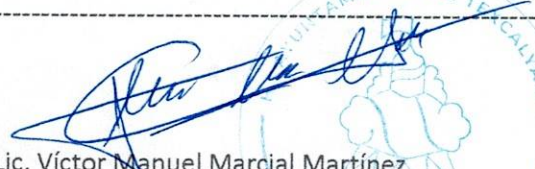
“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.
ACUERDO OCMC/03/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el avance trimestral de la propuesta del área programada en el Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Oficialía de Mediación Conciliación y Calificación. -----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Oficialía de Mediación Conciliación y Calificación, en este punto se informa que la oficialía no presentó agenda regulatoria del mes de mayo. -----

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficialía de Mediación Conciliación y Calificación, siendo las trece horas con quince minutos del día en que se actúa, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----


Lic. Víctor Manuel Marcial Martínez
Oficial Mediador Conciliador y Calificador,
Presidente del Comité Interno y enlace de
Mejora Regulatoria del área.





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE LA DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las doce horas del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el la C. MARICELA FROYLÁN BECERRIL, DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 DPTS CORRESPONDIENTE AL “SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”.-
4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
6.- Asuntos Generales.-----
7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación la C. Maricela Froylán Becerril en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA “REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”, en este sentido se hace la presentación, se procede a su análisis y en seguida SE ACUERDA lo siguiente: -----

Handwritten signature



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”. ACUERDO DDH/03/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del segundo trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. -----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, en este rubro se hace la mención de que el área de Derechos Humanos no presentó Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la Presidenta del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos siendo las trece horas con diez minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----



C. Maricela Froylán Becerril

C. Maricela Froylán Becerril

Defensora Municipal de Derechos Humanos y Presidente del Comité Interno

Enlace de Mejora Regulatoria del área



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE CULTURA FISICA, DEPORTE Y JUVENTUD DE TEXCALYACAC, MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **junio** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **ÁREA DE CULTURA FISICA, DEPORTE Y JUVENTUD** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. SALVADOR RAMIREZ ALONSO, JEFE DE ÁREA DE CULTURA FISICA, DEPORTE Y JUVENTUD** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como él (a) **C. MARICRUZ MORALES CONTRERAS**, en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL “SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**. -

- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Área de Cultura Física, Deporte y Juventud, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----
- 7.- Clausura de la Sesión. -----

A continuación, el (a) **C. SALVADOR RAMIREZ ALONSO** en su carácter de presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA “REPORTE TRIMESTRAL**

SECRETARÍA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.
DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”, en este sentido se hace la presentación, se procede a su
análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----

ACUERDO ACFDJ/02/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del segundo trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés del Área De Cultura Física, Deporte Y Juventud. -----
Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que el área no tiene cedulas de trámites y servicio. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área del **ÁREA DE CULTURA FISICA, DEPORTE Y JUVENTUD**, En este rubro se informa que el área no presenta agenda regulatoria. -----

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la Presidenta del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social siendo las trece horas con cinco minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----



C. SALVADOR RAMIREZ ALONSO
CONTRERA Jefe ÁREA DE CULTURA FISICA, DEPORTE Y JUVENTUD
Presidente del Comité Interno

MARICRUZ

C. MARICRUZ MORALES
Enlace de Mejora Regulatoria del área



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

TECALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
COORDINACIÓN DE ARTE Y CULTURA DE TEXCALYACAC, MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **junio** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Coordinación de Arte y Cultura** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. O. Monserrath Castañeda Alonso** Coordinador de **Arte y Cultura** y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como la: **C. Yaqueline Tlapa Izquierdo** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA Y/O DPI CORRESPONDIENTE AL “SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**.-----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Coordinación de Arte y Cultura, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación la C. O. Monserratha Castañeda Alonso en su carácter de Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 DP1 “REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**, en este sentido se hace la

[Handwritten signatures]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EN LA PUNTA
DEL PEDREGAL
TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.
presentación, se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente:

ACUERDO CCAC/03/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 DP1 que contiene el reporte de los avances del segundo trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Coordinación de Arte y Cultura

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento.

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se menciona que el área **no presentó agenda regulatoria** de la Coordinación de Arte y Cultura de Texcalyacac, consistente en la elaboración de cápsulas y/o flyer que ayuden a difundir los talleres culturales y artísticos del municipio

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la Presidenta del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Arte y Cultura siendo las trece horas con cinco minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar

C. O. Monserrath Castañeda Alonso
Coordinadora de Arte y Cultura y
Presidente del Comité Interno

C. Yaqueline Tlapa Izquierdo
Enlace de Mejora Regulatoria del área



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA JEFATURA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las doce horas del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la JEFATURA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el C. ORALIA VALLEJO GÓMEZ, JEFA DE AREA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) C. MARICRUZ MORALES CONTRERAS en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

Handwritten signature in blue ink.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL "SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023".-
4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Jefatura del Instituto Municipal de la Mujer, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
6.- Asuntos Generales.-----
7.- Clausura de la Sesión.-----

Handwritten signature in blue ink.

A continuación el (a) C. Oralia Vallejo Gómez en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar----- Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad----- Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA "REPORTE



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México". TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023", en este sentido se hace la presentación, se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----

ACUERDO IMM/02/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del segundo trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Jefatura del Instituto Municipal de la Mujer-----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Jefatura del instituto Municipal de la Mujer,-----

En este punto se informa que la Jefatura del Instituto Municipal de la Mujer no presento agenda regulatoria del mes de mayo, ya que no tiene reglamentación interna del área que crear y/o modificar. --

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la Presidenta del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Jefatura del Instituto Municipal de la Mujer siendo las **trece horas con cinco minutos** del día **veintitrés** de junio del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. Oralia Vallejo Gómez
Jefa de Área del Instituto Municipal de la Mujer y
Presidente del Comité Interno



C. Maricruz Morales Contreras
Enlace de Mejora Regulatoria del área



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las doce horas del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEXCALYACAC, en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Texcalyacac, en la calle Prolongación Melchor Ocampo S/N colonia centro; presidida por el C.P. JUAN ANTONIO GUADARRAMA BARRERA, DIRECTOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEXCALYACAC y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, así como la PSIC. YAZMIN ZEPEDA MEDINA, en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL “SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**.-----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la **Dirección Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Texcalyacac**, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el C.P. JUAN ANTONIO GUADARRAMA BARRERA, en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA “REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**, en este sentido se hace la presentación, se procede a su



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----

ACUERDO DDIF /03/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del segundo trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Dirección Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Texcalyacac. -----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la **Dirección Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Texcalyacac**, en este punto se informa que la Dirección del DIF no presento Agenda.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Texcalyacac** siendo las trece horas con cinco minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----


C.P. JUAN ANTONIO GUADARRAMA BARRERA
Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la
Familia de Texcalyacac y
Presidente del Comité Interno


PSIC. YAZMIN ZEPEDA MEDINA
Enlace de Mejora Regulatoria del área

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **junio** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **PROCURADURÍA MUNICIPAL PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. LUIS FELIPE ZUÑIGA QUINTERO, PROCURADOR DEL DIF MUNICIPAL** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. LIZBETH ÁVILA GUTIÉRREZ** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
 - 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
 - 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL “SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**.-----
 - 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
 - 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés. -----
 - 6.- Asuntos Generales. -----
 - 7.- Clausura de la Sesión. -----
- A continuación el (a) C. Luis Felipe Zuñiga Quintero en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----
- Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----
- Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----
- Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación,



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.
revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA “REPORTE TRIMESTRAL
DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023” en este sentido se hace la presentación, se procede a su
análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----

ACUERDO PMDIF/03/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora
Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento
para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA
que contiene el reporte de los avances del segundo trimestre de los trámites y servicios del Programa
Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas,
Niños y Adolescentes. -----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de
trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador
General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial
del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento
de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la
Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, consistente en la elaboración del
reglamento de actividades comerciales del municipio de Texcalyacac, en este rubro se informa que la
Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes no presento agenda regulatoria.---

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los
acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció
la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria
de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes siendo las trece horas con
cinco minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen
y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----




C. Luis Felipe Zuñiga Quintero
Procurador del DIF Municipal y
Presidente del Comité Interno




C. Lizbeth Ávila Gutiérrez
Enlace de Mejora Regulatoria del área



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2023-2024

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS DE TEXCALYACAC,
MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **junio** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. MARÍA ALEJANDRA AGUILAR ROJAS**, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

Alejandro

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
-
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 DPI CORRESPONDIENTE AL “SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**.-----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Jefatura de Recursos Humanos, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
-
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) C. María Alejandra Aguilar Rojas en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

-Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA “REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**, en este sentido se hace la presentación, se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE



DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

ACUERDO JRH/03/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del segundo trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Jefatura de Recursos Humanos .-----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que la jefatura de Recursos Humanos no cuenta con las cédulas de trámites y servicios para ofrecer a la ciudadanía.-----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Jefatura de Recursos Humanos, no presento Agenda Regulatoria-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la Presidenta del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Jefatura De Recursos Humanos siendo las trece horas con cinco minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. María Alejandra Aguilar Rojas
Jefatura De Recursos Humanos y
Presidente del Comité Interno



C. María Alejandra Aguilar rojas
Enlace de Mejora Regulatoria



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL DE TEXCALYACAC DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las doce horas del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por la LIC. ALMA LILIA CAMACHO RIVERA OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) LIC. ALMA LILIA CAMACHO RIVERA en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL “SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”.-
4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL DE TEXCALYACAC, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
6.- Asuntos Generales.-----
7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación, el (a) LIC. ALMA LILIA CAMACHO RIVERA en su carácter de presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----
Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----
Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----
Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA “REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”, en este sentido se hace la presentación, se



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.
procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----

ACUERDO OCR/03/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del segundo trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL DE TEXCALYACAC.

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para el desahogo del punto número quinto, no aplica para esta oficina. -----

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente (a) LIC. ALMA LILIA CAMACHO RIVERA del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL DE TEXCALYACAC siendo las trece horas con cinco minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----


LIC. ALMA LILIA CAMACHO RIVERA
Oficialía Del Registro Civil De Texcalyacac, Y
Presidente del Comité Interno




LIC. ALMA LILIA CAMACHO RIVERA
Enlace de Mejora Regulatoria del área



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TEXCALYACAC,
MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas con **dos** minutos del día **veintitrés** de **junio** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por la **C. EDITH GONZÁLEZ SOTO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN**, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección de Administración, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 4.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 5.- Asuntos Generales.-----
- 6.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación la **C. EDITH GONZÁLEZ SOTO** en su carácter de Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido la Presidenta del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, en este punto la titular del área informa que la Dirección de Administración no cuenta con cédulas de trámites y servicios, ya que no ofrece ningún trámite de este tipo al público en general, y son de carácter interno.-----



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024



TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Para continuar con el desahogo del punto cuatro del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Dirección de Administración, en este punto la encargada de despacho comenta que el área de administración no presentó Agenda Regulatoria del mes de mayo, ya que no tiene ningún reglamento o legislación interna que crear o modificar .-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la Presidenta del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración siendo las trece horas con ocho minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----


C. EDITH GONZÁLEZ SOTO
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y GOBIERNO DIGITAL DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las doce horas con cinco minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la JEFATURA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y GOBIERNO DIGITAL en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por la C. MÓNICA ARISBETH IZQUIERDO MIRAFUENTES, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Unidad de Comunicación Social y Gobierno Digital, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
4.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
5.- Asuntos Generales.-----
6.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación la C. MÓNICA ARISBETH IZQUIERDO MIRAFUENTES en su carácter de Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido la Presidenta del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, en este punto la titular del área informa que la Jefatura de Comunicación Social no cuenta con cédulas de trámites y servicios, ya que no ofrece ningún trámite de este tipo al público en general. -----

Handwritten signature and initials in blue ink.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Para continuar con el desahogo del punto cuatro del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de Comunicación Social y Gobierno Digital, consistente en la elaboración de los manuales de procedimientos y de organización, así como el reglamento interno del área, por lo que se informa que ya están siendo elaborados para que una vez concluidos se remitan a la Comisión de Reglamentación y Mejora Continua, posteriormente sean aprobados en la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y finalmente por los integrantes de Cabildo.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la Presidenta del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Jefatura de Comunicación Social y Gobierno Digital siendo las trece horas con dos minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----



C. MÓNICA ARISBETH IZQUIERDO MIRAFUENTES
JEFA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y GOBIERNO DIGITAL
Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO